



**MOCION DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO**

El Congresista de la República **JUAN SHEPUT MOORE**, integrante del Grupo Parlamentario Peruanos por el Cambio, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del estado y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

**CONSIDERANDO:**

Que, el Dr. Gustavo Pons Muzzo ha sido un notable historiador peruano, nacido el 12 de septiembre de 1916 en la ciudad heroica de Tacna, compañero de Jorge Basadre y otros ilustres tacneños, habiendo fallecido el 6 de febrero de 2008.

Que, este ilustre peruano obtuvo un doctorado en Letras (1943) y un doctorado en Educación (1947), con la tesis *Hacia una solución del problema de la educación nacional*, trabajo por el que obtuvo el **Premio Nacional de Fomento a la Cultura** en 1948.

Que, reconociendo el noble ejercicio de las virtudes cívicas practicadas en provecho del bienestar y progreso de las instituciones del país, ha sido reconocido con las **Palmas Magisteriales, en el grado de Amauta** el 11 de octubre de 1949.

Que, como docente impulsó el estudio de la historia publicando sus libros sobre Historia del Perú para alumnos de secundaria, que han sido de uso habitual para muchas generaciones de estudiantes.

Que, el maestro Pons Muzzo fue promotor de la creación de sociedades e institutos como el Centro de Altos Estudios Militares del Perú, la Sociedad Peruana de Historia, el Instituto Sanmartiniano del Perú, la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia y el Instituto Libertador Ramón Castilla.

Que, en su dedicación a la educación fundó el Colegio San Julián de Barranco, alma mater de generaciones de jóvenes durante 40 años de funcionamiento.

Que todos estos hechos ameritan que la representación nacional reunida en el Congreso de la República exprese su saludo y reconocimiento a tan destacada labor en beneficio de la educación peruana.

**Por las consideraciones expuestas;**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Expresar su más sentido reconocimiento a la figura y obra del Dr. Gustavo Pons Muzzo, y extender su saludo a sus familiares y a los ex-alumnos del Colegio San Julián del Barranco, dignos herederos de su legado histórico y académico.

**SEGUNDO.-** Hacer de conocimiento este acuerdo a la familia del Dr. Gustavo Pons Muzzo, y a la Asociación de Ex-alumnos del Colegio San Julián de Barranco, al conmemorarse el 12 de setiembre el centenario de su natalicio.

Lima, 7 de septiembre de 2016



ING. JUAN SHEPUT MOORE  
Congresista de la República